



~~Elías Contreras~~  
Elías Contreras  
Regidor V



~~San Yulany López~~  
San Yulany López  
Regidor VI



~~San Yulany López~~  
San Yulany López  
Secretaría Municipal

Acta No. 32

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal el día Martes 07 de Diciembre del 2020 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón municipal presidió la sesión el sr. alcalde municipal Kelvin Yorman Aguilar con asistencia de los vice-alcaldes municipal Belkis Yulany López y de los regidores 1, 2, 3, 4, 5 y 6 por su orden Kevin David Contreras, Alan Remi López, Kati Mayela Contreras, Romy Joel Fuentes y Elías Contreras, también estaba presente la comisionada municipal Kandy Reyes y los empleados Municipales; todo ante la secretaría municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que en continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El sr. alcalde municipal dio por abierta la sesión a las 5:00 PM
4. El sr. regidor IV Romy Joel Fuentes realizó la invocación a Dios.
5. La secretaría municipal dio lectura a las actas de las sesiones anteriores las cuales fueron puestas a consideración de la corporación municipal fueron leídas, discutidas y aprobadas sin ninguna modificación
6. Se recibió correspondencia
7. Informes:
  - A) El sr. alcalde municipal Kelvin Yorman Aguilar presentó los sig. informes:
    1. Informó que el día 16 de Noviembre se estuvo atendiendo a las personas afectadas e instalación en los albergues provisional.

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 024

2. También informó que el día 17 de Noviembre en compañía del técnico de EUROSAN se realizó la entrega de un kit de herramientas, fertilizante y semillas mejoradas a las juntas de agua de Desemburo y Marzul.
3. Informó que el día 18 de Noviembre acompañó habilitando los tramos dañados de San Agustín a Dulu Nombu ocasionados por la tormenta IOTA.
4. También informó que el día 19 de Noviembre realizó un recorrido en el casco Urbano y aldeas a las viviendas dañadas entregando alimentos y medicamentos.
5. Informó que el día 20 de Noviembre en compañía del doctor Bayón Canales se le brindó un servicio médico a las personas de los albergues realizando entrega de medicamentos y alimentos.
6. También informó que el día 21 de Noviembre acompañó al diputado Melisán Paredes a realizar la entrega de zapatos, colchones, cobijas, alimentos a las personas que se encontraban en los albergues; también
7. Manifestó que los colchones y cobijas serán pagados por la Muni.
7. Informó que los días 23 y 24 de Noviembre viajó a Tegucigalpa a realizar la entrega del informe EDAN de los daños y necesidades a las oficinas de COPECO y a la Defensoría la secretaria de gobernación justicia y descentralización a gestionar alimentos para personas damnificadas; solicitar constancias bancarias y traslado de fondos; luego se trasladó a las oficinas de la AMHON y el Tribunal superior de cuentas para presentar una solicitud por escrito para la no objeción para el trámite de las licitaciones para la compra del vehículo mpal y se trasladó a las oficinas de CONVIVIENDA a gestionar ayuda para las viviendas afectadas.
8. Informó que socializó el proyecto de Parvimentación de B° El Parque con los vecinos; ya se daría inicio a obras.
9. También informó que el día 30 de Noviembre finalizó el contrato del programa Fuego Honduras; el director

realizará un informe para darlo a conocer en una reunión y se estará a la espera que apunten la II etapa.

2. Informo que la secretaría mpal comenzará el período de vacaciones el día 02 de Diciembre llegando al acuerdo que se liquidará los actos de sesiones u otro tipo de documentación.

3. La vice-alcaldeza mpal Belkis Pariso presentó los sig. informes:  
1. Informo que el día 26 de Noviembre visitó el Ministro de Ambiente, Gobierno dptal y COPECO a realizar la entrega de víveres para personas afectadas por la tormenta ETA-JOTA.

2. También informo que se notificó a SETCAM sobre el proceso de evaluación de desempeño y dietarios de los empleados pero debido a la emergencia que se vive se suspendió la fecha.

3. Informo que el sr Roy Fuentes entregó este día la copia de la constancia de la declaración jurada de bienes.

4. El sr regidor J Kevin Oved Contreras presentó el sig. informe:

1. Informo que el sr Francisco Santos se presentó a que se le entregara el dominio pleno del solar en B= El La Fejra que solicitó en el año 2019 según el acta No.

pero se constató que el sr José Alfredo López era testigo de dicha venta pero debido a que el señor ya no reside en el Municipio; se ratificó realizó el cambio de testigo el cual se ratificó y se detalla a continuación:

a) El suscrito regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 15 de Agosto del 2019 me permito informar que en relación a la solicitud de Dominio pleno presentada por Francisco Santos López ubicado en el Barrio La Fejra.

Me presente al lugar en compañía del jefe de catastro Amando Rodríguez donde se encuentra dicho solar en este Mpio, para medir el solar que se hace mérito que no hay perjuicio a tercero ni a la comunidad y que el mismo mide y colinda de la manera siguiente: Rumbo Norte del punto 0 al 1 mide 30 mts. y colinda con Elcío René López

Rumbo Este del punto 1 al 2 mide 24 mts y colinda con Juan Carlos Chacón Martínez. Rumbo Este del punto 2 al 3

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 026

mide 10 19 mts y colinda con espacio público, Rumbo este del punto 3 al 0 mide 23 mts y colinda con Abel Marquet con un área total de 568 mts cuadrados. Actuaron como testigos los señores Wilman Martiny y Melvin Jeremy Bruy. Alcaldía San Agustín Copán 01 de Diciembre del 2020. De conformidad con las resoluciones tomadas por la corporación mpal en sesión celebrada esta misma fecha en la cual se acordó dar en venta en dominio pleno el inmueble descrito en actas anteriores a: Francisco Santos López con todas sus usas y servidumbres pero sin obligación al saneamiento el valor catastral del inmueble es de L. 28,400.00 veinte y ocho mil cuatrocientos pesos exactos. El cual deberá cancelar en la tesorería mpal la cantidad de L. 2,840.00 dos mil ochocientos cuarenta pesos exactos, que corresponde al 10% del valor catastral. Del inmueble según lo establecido por la ley, dicho inmueble fue concedido por el gobierno a través del ministerio de hacienda, según título inscrito a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el No. 21 tomo 2282 del registro de las propiedades, hipotecas y anotaciones preventivas y se autoriza al ex alcalde mpal para que comparezca ante el registro de las propiedades del inmueble del Departamento de Copán a inscribir el presente acuerdo de venta en dominio pleno del inmueble en referencia.

D) El regidor II don René López presentó el siguiente informe:

1. Informó y solicitó que en la carretera de Mar Azul fuente a la escuela se necesita reparación y en el caso a salir la comunidad de Las Peñas. El ex alcalde mpal manifestó que se realizó la reparación fuente a la escuela y en el otro tramo aún no se puede llevar la maquinaria.

E) La regidora II Kati Mayela Cortez presentó el sig. informe.

1. Informó que en el Paríamento de Barrio El Farquero Negando al CEB se está socabando y es un peligro para los accorvehículos que transitan por allí. El ex alcalde mpal manifestó que se emitió a realizar la inspección.

El regidor IV Rony Joel Fuentes informó que le notificaron que por la queluada los Lemús están buscando. El sr. alcalde mpal manifestó que enviará a varias una inspección.

El sr. Regidor V Eliás Portuecas no presentó informes.

El regidor VI Sara Yuleny López informó que donde termina el pavimento en Barrio Santa Febera se necesita limpieza ya que se acumuló tierra. El sr. alcalde mpal manifestó que se enviará a realizar limpieza.

El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:

1. Informó que está trabajando en oficinas de socialización de nuevas bases para el pago de declaraciones juradas, luego lo remitió al tribunal superior de cuentas.

2. También informó que brindó apoyo a atención a las personas de las comunidades en entrega de alimentos, vestuario y acondicionamiento de los albergues.

3. Informó que apoyo en la entrega de alimentos en la Colonia Melvin Payán donados por CEPUDO.

4) La contadora mpal Berenay Guerrero informó que está trabajando en la actualización del portal de transparencia.

5) La encargada de la OMM Anlly Romero informó que brindó apoyo en la entrega de alimentos en la Colonia.

6) El director mpal de justicia Wilman Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que apoyo en la inspección y acompañamiento en la habilitación de tramos carreteras en Cerro Negro, Las Peñas, Dragadilla, Mar Azul, Guatajón, Capuca, El Planón, Choneros y Debajados.

2) El técnico mpal Delvin Ramos presentó los sig. informes:

1. Informó que apoyo brindó apoyo a las personas afectadas por la tormenta tropical IOTA.

2. También informó que dio abasteció los informes de daños provocados por la tormenta tropical IOTA.

3. Informó que elaboró un propuestas para gestionar ayuda a las personas afectadas por la tormenta.

4. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por la srta

N° 028

María Octavio Escalón en donde le solicita a la Corporación mpal apoyo para arreglar las casas ya que por el huracán se cayó las techos. El alcalde mpal manifestó que se envió a los técnicos a realizar una inspección a las viviendas.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por los señores Miguel Henríquez, Ramón Hernández y Batiquito Delmi Henríquez de la iglesia católica de Meseroñal en donde le solicita a la Corporación mpal para colaboración con materiales ferreteros para el techo ya que fue afectado por las tormentas. La Corporación mpal en pleno manifestaron que se incluirá en el presupuesto próximo año.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la señora Delmy Yolany Chacón en donde le solicita a la Corporación mpal un solar para construir la vivienda ya que resultó dañada por la tormenta ETA y está ubicada temporalmente con la familia en las instalaciones de la iglesia Asambleas de Dios. La Corporación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por la sra. Madis Yamilita Pacheco López en donde le solicita a la Corporación mpal ayuda para la construcción de la vivienda ya que la tenía muy dañada por la tormenta ETA e IOTA actualmente está viviendo junto a la familia en las instalaciones de la iglesia Asambleas de Dios. La Corporación mpal manifestó que por el momento se están otorgando los solares.

9. Asuntos Varios:

1. El alcalde mpal manifestó que debido a la emergencia de la tormenta ETA e IOTA se encuentran varios tramos carreteras completamente destruidos según el informe adjunto y es urgente realizar dicha reparación ya que los productores necesitan trasladar el producto y movilizar a las diferentes comunidades; por lo que sometió a consideración de la Corporación

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 029

- mpal realiza modificaciones al presupuesto; por lo que:
1. La corporación mpal amparada en la emergencia de las tormentas tropicales ETA y ZOTA dan por aprobado destinar el 50% de las transferencias para realizar la reparación de las tramos carreteros que fueron afectados.
  2. La tesorera mpal Melissa Yolibet Ropy presentó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del III trimestre 2020; detallado de la siguiente manera:

No.	Nombre del proyecto	Monto
1.	Transferencia al sector salud	3,200.00
2.	Transferencias al sector salud para prevención de la pandemia COVID-19.	174,196.69
3.	Transferencias al sector salud para prevención de la pandemia COVID-19	234,149.19
4.	Reconstrucción del centro básico en Gramadilla	56,650.00
5.	Transferencias al sector educación	6,000.00
6.	Transferencias al sector educación	20,539.96
7.	Transferencias a Participación ciudadana	8,304.00
8.	Transferencias a Participación ciudadana	2,000.00
9.	Construcción del centro comunal III etapas	134,000.00
10.	Construcción del centro comunal III etapas	266,000.00
11.	Apoyo al sector turismo	6,900.00
12.	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro (Higuito)	27,757.57
13.	Alumbrado público en B: El Alto, B: El Partillo	200,000
14.	Construcción de ecofogón	2,000.00
15.	Mantenimiento de carretera que conduce a Mescomunal	5,760.00
16.	Mierras al sistema de agua en Mescomunal	50,000.00
17.	Gastos operativos de funcionamiento	871,694.97

Ingresos en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencias
Saldo en libros al inicio del trimestre	977,166.76	240,820.33	675,600.57
Ingresos recibidos en el trimestre	196,742.05	464,730.00	2,197,981.25
Total disponible	1,173,908.81	704,905.33	3,313,581.82

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 030

Menos gastos ejecutados en el trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Funcionamiento	161,039.28	0.00	650,655.69
Inversión	266,000.00	234,149.79	690,708.24
Total ejecutado	427,039.28	234,149.79	1,341,363.93

Saldo al final del trimestre

Descripción	Propios	Otros	Transferencia
Saldo según libros	746,268.93	470,801.11	1,972,272.89

La corporación mpal en pleno dan por aprobado el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del III trimestre 2020.

3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado la rendición de cuentas EC correspondientes al III trimestre del 2020 en sus 14 formas acumuladas; por un valor de:

Saldo inicial del período	₡. 1,560,455.68
Entrada efectiva del período	₡. 11,719,646.96
Disponible total	₡. 13,280,102.64
Pagos del período	₡. 10,090,274.68
Saldo efectivo al final del ejercicio	₡. 3,189,827.96
Saldo banco según constancia	₡. 3,558,479.20
Saldo en libros	₡. 3,193,743.02

4. En vista que para el tercer trimestre del año 2020 no se registraron todos los ingresos y egresos del trimestre al finalizar el mes de Septiembre; por tanto, la corporación mpal en pleno dan por aprobado que la rendición del tercer trimestre por generalidades de SAMI que se ceno hasta el 30 de Septiembre, quedando pendientes los registros que se detallan a continuación:

Notas de crédito	4,056.77
Notas de débito	201.11

5. El sr alcalde mpal presentó a la corporación mpal el informe (OTA con) EDAN con la validación de COPECO sobre los daños ocasionados por la clivisión el huacán IOTA en este Municipio; detallado de la siguiente manera:



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 031

En el Municipio de San Agustín Copán, de fecha 22 de Noviembre del 2020 se realiza evaluación de daños en las comunidades de Cerro Negro, Descansadero, Guatloros, Mocaayonal, Man Ajul, Manadilla, Descanso, Casco Urbano, Barrio El Alto, Llano del Zorro y Colonia Melvin Paredes. En las cuales se encuentran 14 viviendas con daños severos ya inhabitables que ocupan construcción total y 17 viviendas con daños menores que se pueden habitar haciendo trabajos de reconstrucción haciendo un total de 31 viviendas y 131 personas afectadas. Se encuentran habitaciones 2 albergues las cuales hospedan a 14 familias con un total de 48 personas entre niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Se encuentran 2 tramos carreteras dañados que comunican el Casco Urbano con las diferentes comunidades del mpio dentro de las comunidades afectadas por los tramos carreteras en Sesepiles, Guaymas, Lesquinón, Guatloros y El Planón, las cuales se encuentran incomunicadas teniendo su población afectada, que no puede movilizarse ni para San Agustín ni para Santa Rita de Copán ya que ambos accesos están severamente dañados. Se encuentran 9 tuberías principales de agua potable dañadas en Guatloros, Man Ajul, Cerro Negro, Manadilla, Mocaayonal, Descanso, Descanso, Col. Melvin Paredes y Casco Urbano dejando un total de 6,500 personas afectadas. En la parte del fluido eléctrico se encuentran 2 postes de energía eléctrica dañados o colapsado por completo esto en el 1 en Casco Urbano barrio El Alto. Además debido a los deslizamientos y e inundaciones se tiene una pérdida en granos básicos de 16 manzanas y 20 de café hacienda en total de 26 manzanas de cultivos perdidos.

Estado de familias que sus viviendas sufrieron daños severos y leve.

No.	Nombre	No. identidad	Barrio	Daños	Coordenadas
1	Alba Familia	0114 1992 00124	La Colonia	Se cayó pared de	

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 032

	Pacheco			atras, esquina de pared		
2.	Ramón Octavio García Ulleda	0414-1975-00028	La Colonia	fatal, techo caído	X=0293250 Y=1639774	21
3	Debmy Yohani Chacón	0414-1997-00053	Llano del zorro	Parte del techo dañado	X=0293145 Y=1639293	22
4	María Julia Portillo	0415-1974-00200	Llano del zorro	Se cayó pared de atrás	X=0291697 Y=163897	23
5	Pedro Montoya	0412195200141	Llano zorro	daños en la pared		24
6	Nelson Arribal Riccio Romero	0404-1999-00620	Llano del zorro	fisuras en la pared y techo		25
7	Marcelo Manay Peña	0402-1973-00013	Llano del zorro	fisuras en la pared		26
8	Eliu Udy Manay	0404196800073	Llano zorro	daños en la pared		27
9	Espinoza Abraham	0410198801067	El Zapalote	Peligro de inundación		
10.	Melvin Alexander Humánez	0414-1983-00112	El Alto	daños en la pared	X=0291922 Y=1639147	28
11.	José Alexis Pérez Cruz	0414-2001-00021	El Alto	Daños en la pared	X=0291934 Y=1639141	29
12	Lina Araceli Benítez Guerra	0415-1983-00251	El Alto	Destrucción de viviendas	X=0291958 Y=1639119	30
13	Elder Gabriel Lora Salazar	0414-1990-00103	Mar Azul	Daños en toda la casa	X=0294349 Y=1643284	31
14	José Demian Lora Salazar	0414-1993-00001	Mar Azul	Fisuras en la pared y piso tierra	X=0294370 Y=1643297	
15	Carlo Roberto Bastón Guerra	0421-2002-00862	Mar Azul	Daños en la pared	X=0294395 Y=1643327	
16.	Denis Ovidio Bastón	0408-1978-00018	Mar Azul	Daños en la pared	X=0294440 Y=1643326	
17.	Hilberto Romero	0414196000059	Huatulones	daños en la pared		
18.	Marijol Almagor Pérez	0404-1997-00135	Huatulones	fisuras en la pared	X=0288273 Y=1643861	6.
19.	Mirna Maritza Muñoz Ureña	0414-1972-00020	Huatulones	Fisuras en la pared	X=0288236 Y=1643866	
20	Marta Rosa Zamante	0414-1969-00084	Huatulones	Daños en la pared	X=0288227 Y=1643857	

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 033

21	Santos Arce	0414-1975-	Guatemala	Daños en la pared	x= 0288249
	Villada	00104			y= 1643870
22	Eleolina	0401-1942-	Bero Negro	Daños en la pared	x=
	Harcía	00053	Negro		
23	Rodolfo López	0401-1972-	Bero Negro	Daños en la vivienda	x=
	Harcía	00732		por corriente de agua	
24	Luis Alonso	0414-1979-	Bero Negro	Destrucción en	
	López	00075		vivienda	
25	Emelina	0409-	Bero Negro	fisuras en la pared	
	Ulloa	1942-00065		daños por humedad	
26	Francis Edgardo	0413-1986-	Bero Negro	fisuras en paredes	
	Santomaria	00074		por derumbes	
27	Blanca Ordoñez	0414-1965-	Bero Negro	Daños en el techo	
	Villanueva	00023			
28	William	0414-1993-	Bero Negro	Daños en la pared	
	Alex Villada	00107		por humedad.	
29	Luis Alonso	0414-1994-	Bero Negro	fisuras en la pared,	
	Romy Murcia	00096		daños por humedad.	
30	Antonio	0414-1968-	Morazan	Huítas en la pared	
	Herruquy	00011			
31	Juan Carlos	0414-1999-	Morazan	destrucción de	
	Herruquy	00007		paredes	

Tramos canchales dañados.

1 tramo de canchales dañado nuevamente en la canchales que conduce al Guamal con el punto x= 0290376 y= 1639412; a demás de existir más puntos dañados a lo largo de canchales.

1 tramo de canchales dañado nuevamente en la canchales que conduce a Sesemilán en el punto x= 0290235 y= 1640248, a demás de existir más puntos dañados a lo largo de la canchales.

6. Se dio lectura a una nota enviada por el director municipal de Educación José Orlando Alvarado, Directora de la red El Quetzal Doris Sagrario Santos, Representante de la APE de la red El Quetzal Kendy Jocelyn Reyes y Directora de la red Los Pinares

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 034

Yanire Yolibeth López para dar a conocer que están dando seguimiento a la implementación de la Política Pública Local por la Educación del mpio de San Agustín, es en el cual han encontrado una serie de lineamientos que para el año 2021 debemos prestarle atención para la búsqueda y mantener la calidad educativa en nuestro Municipio. Los lineamientos y actividades son los siguientes.

Lineamientos y actividades	Apoyo financiero
1. Seguridad alimentaria: es necesario la semilla sábano, zanahoria, pepino, cilantro, mostaza, remolacha, habichuelas yuca y camote para cada centro Educativo	Lps. 50,000.00
2. Inclusión: es necesario iniciar la construcción de rampas en los CE que ameriten y certificar a 5 docentes en la atención de necesidades especiales de los educandos	Lps. 40,000.00
3. Cobertura: a) Mejorar o recuperar la infraestructura de los CE: José Unidad (Rural) de la comunidad de Mescomunal (se necesita otro espacio para construir), Kinder Amor y Paz de la comunidad de Descombro y José Unidad (Rural) de comunidad de Descombro y el Instituto Melvin Roberto Paredes ubicado en la colonia anexa al Escp Urbano	Infraestructura Lps. 5,000,000.00
b) Continuar con el pago transporte de los alumnos con bajos recursos económicos.	Transporte Lps. 150,000.00
c) También conformar el equipo que liderará la reestructura o transformación del Instituto Melvin Roberto Paredes	No se necesita fondos, solo gestión
d) Gestión de estructuras decantadas para el Instituto Melvin Paredes e) Gestión de estructuras de los PROHECO para las escuelas Xiomara Jacqueline Cortés, Dionisio de Herrera y CEB La Independencia	

- c) 6 estructuras, incluyendo un kíndu
- e) calidad educativa: proveer de kits escolares y pedagógicos a los alumnos y docentes) Lps. 300,000.00
- g) Equipos los CE con la tecnología básica (portátiles e internet) y de conectividad que facilite la formación de los educandos) según las circunstancias del tiempo Lps. 2,400,000.00
- h) Participación: fomentar las estructuras organizadas (CAPE, CED, COMDE, IDR y GER) para lograr la funcionalidad Lps. 25,000.00
- J) Inmersión Municipal: Apoyar la implementación de las estrategias de retorno seguro a clases proveer kits o insumos de bioseguridad (mascarillas, gel, jabón, clox, bombas de fumigación y probador de signos vitales) o temperatura) Lps. 877,900.00

Total Lps. 8,842,900.00

7. La corporación mpal en pleno dan por aprobado contratar al joven Josue Leovino Benjamín López con # de identidad 0414-1996-00009 para la ejecución de la obra construcción de viviendas para madres solteras que fueron afectadas por la tormenta tropical ETA lo cual será pagado del renglón de la mujer; beneficiando a: María Antonia Mejía, Argentina Melchor Salguero, Ericklin Suyapa Contreras. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 28,000.00 veinte y ocho mil (ps) exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Arch. No. 2020.

8. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un ~~colido abierto~~ el día jueves 17 de Diciembre para socializar y aprobar el presupuesto mpal y el Plan de arbitrios para el año 2021 con representantes de cada comunidad y miembros de la corporación y cc.rr.

9. El Sr. Alcalde mpal Kelvin Geovany Aguila amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la Ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020. Los trasposos entre asignaciones ascienden a la cantidad de

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 036

Q. 661,000.00 seiscientos sesenta y un mil (ps) exactos; desglosados de la siguiente manera:

Traspaso entre asignaciones  
Municipalidad de San Agustín Copán Año=2020

Expediente= 276

Débito

Fecha	Descripción	Código	Valor
9/12/20	Jimenes y juventud	110500000100054200100101	50,000.00
9/12/20	bonificación de parque en Cerro Negro	12010020000014720 1100101	400,000.00
9/12/20	Ampliaciones de techos viviendas	12010040000147201100101	150,000.00
9/12/20	Señalización vial	120101100100023400110001	61,000.00
Total del Débito			661,000.00

Crédito

Fecha	Descripción	Código	Valor
9/12/20	Reparación de canchales dañados por el huracan JOTA	1302019001000 234001100101	175,000.00
9/12/20	Reparación de viviendas dañadas por huracan JOTA	110300900100036100 1100101	361,000.00
9/12/20	Compra de alimentos para personas aburgoadas por huracan JOTA	1202000004000 542001100101	125,000.00
Total de crédito			661,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

10 El sr. alcalde mpal Kelvin Jeremy Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020. Los traspasos entre asignaciones ascienden a la cantidad de Q. 194,400.00 ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos (ps) exactos; desglosados de la sig. manera:  
Traspaso entre asignaciones  
Municipalidad de San Agustín Copán Año=2020

Expediente = 277

Debito

Fecha Descripción Código Valor.

Anulado el presente inciso No. 10 ya que por un error involuntario se colocó traspaso siendo una ampliación. se ratifica quedando este sin valor ni efecto.

11. El sr. alcalde mpal Kelvin Heronny Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2020. La ampliación es destinada para proyecto de pavimentación de calle en Barro Negro; la cual asciende a la cantidad de L. 194,400.00 ciento noventa y cuatro mil (ps) exactos; desglosados de la siguiente manera:

Ampliación Expediente = 277 Año = 2020

Ingresos

Fecha	Descripción	Código	Valor
10/12/2020	Ampliación proyecto de pavimento	2211030112	
	calle Barro Negro	14227 12	194,400.00
	Total de ingresos		194,400.00

Egresos

Fecha	Descripción	Código	Valor
10/12/20	Proyecto Pavimentación calle	1402004000001	
	en la comunidad de Barro Negro	4721014227 12	194,400.00
	Total de Egresos		194,400.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de ingresos y egresos del año fiscal 2020.

12. El sr. alcalde mpal Kelvin Heronny Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueba las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020. Las traspasos entre asignaciones ascienden a la cantidad de L. 54,168.75 cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 038

ocho (8) con setenta y cinco (75) centavos; desglosados de la siguiente manera:  
 Traspaso entre asignaciones Año= 2020  
 Expediente No. 278

**Débito**

Fecha	Descripción	Código	Valor
11/12/20	construcción de letrina en Gramadilla	11020100000000001100101	54,168.75
Total de débito			54,168.75

**Crédito**

Fecha	Descripción	Código	Valor
11/12/20	construcción de pilas en Gramadilla	1102021001000361001100101	21,000.00
11/12/20	construcción de pilas en Moscanosal	1102022001000361001100101	1,800.00
11/12/20	construcción de pilas en Descomadero	110202300100036001100101	1,200.00
11/12/20	construcción de pilas en Berro Negro	1102024001000361001100101	900.00
11/12/20	construcción de pilas en el casco Urbano	1102025001000361001100101	28,650.00
11/12/20	Alcantarillado sanitario de Descomadero	1102026000001422101100101	618.75
Total de crédito			54,168.75

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

13. La corporación mpal en pleno dan por aprobado conculsi las garantías de los siguientes proyectos:

- construcción de pilas en Gramadilla
- construcción de pilas en Moscanosal
- construcción de pilas en Descomadero
- construcción de pilas en Berro Negro
- construcción de pilas en el casco Urbano
- Alcantarillado sanitario de Descomadero.

14. La corporación mpal en pleno dan por aprobado a la contrata al Sr. Osvaldo Portillo Mejía con # de identidad 1618-1961-00083 para la ejecución de la obra: Reconstrucción de centro Básico de Gramadilla realizando las siguientes obras: 164.6 mts<sup>2</sup> de acera a un precio de L.130 haciendo un monto de L.21,398.00; 33.8 mts



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 039

lineales de bordillo a 100 lps haciendo un monto de P. 3,380.00; 1 posteado con maya ciclon a un precio de P. 5,745.00 haciendo un monto de P. 5,745.00. El monto a pagarse por este contrato es por la cantidad de P. 30,523.00 treinta mil quinientos veinte y tres lps exactos. Será financiado con fondos de transferencia del gobierno central. Archivado bajo No. 12020.

15. La reparación mpal en pleno dan por aprobado ejecutivo el proyecto Mejoras al sistema de aguas Potable de Descomiaduro.

16. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando esta acta para constancia.



Wilber Yobany Aguilar  
Alcalde Municipal



Belkis Yolany Larín  
Vice-alcalde



Maxim Noel Contreras  
Regidor I



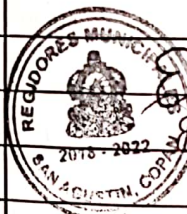
Alan René López  
Regidor II



Kati Mayra Contreras  
Regidor III



Rosy Joel Fuentes  
Regidor IV



Elias Contreras  
Regidor V



Dora Yvelisy López  
Regidor VI



Yany Julissa López  
Secretaria Municipal

Acta No 33

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 040

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación mpal el día Martes 15 de Diciembre del 2020 siendo las 5:00 PM de la tarde en el salón mpal presidió la sesión el sr alcalde mpal Kelvin Marany Aguilar con asistencia de la vice-alcaldesa mpal Belkis Yolany López y de los regidores 1,2,3,4,5 Kelvin Oriel Contreras, Man René López, Kati Mayek Contreras, Ronny Joel Fuentes y Esteban Contreras, con la ausencia de la regidora vs Sara Yolany López; también estaban presentes la comisión mpal Kendy Reyes; y los empleados Municipales; todo ante la secretaria mpal que da fe se prescidió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El sr alcalde mpal dió por abierta la sesión a las 5:00 PM
4. La vice-alcaldesa mpal realizó la invocación a Dios.
5. La secretaria mpal dio lectura a la acta de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación mpal fue leída, discutida y aprobada sin ninguna modificación
6. Se recibió correspondencia de la regidora vs Sara Yolany López para excusarse ya que por motivos personales no asistió a la reunión.

## 7. Informes

- 1) El sr alcalde mpal Kelvin Marany Aguilar presentó los sig. informes:
  1. Informó que el día 14<sup>o</sup> de Diciembre se trasladó a Tegucigalpa a realizar entrega de los informes de la rendición de cuentas, proyectos e informe del programa Fuerza Honduras; ese mismo 2 de Diciembre se trasladó a Copán Ruinas a reunión para dar a conocer los daños y necesidades que ocurrieron en el Mpio para la propuesta del programa Fuerza Honduras II estar ya está en la espera de respuesta ya que hay posibilidades que los fondos serán utilizados para la

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 041

1. Pandemia covid o reparación de tramos carreteros que fueron afectados por las tormentas ETA e JOTA.
2. También informó que se trasladó a las oficinas de Cepuro a San Pedro Sula a presentar los informes para gestionar apoyo para personas afectadas por la tormenta ETA e JOTA.
3. Informó que el día 7 de Diciembre viajó a Santa Rosa de Copán a asamblea en la Mancomunidad Higuito para dar a conocer el informe EDAN consolidado de los 15 Municipios a los organismos cooperantes, Diputados e Instituciones del gobierno.
4. También informó que el día 8 de Diciembre viajó a Santa Rosa de Copán a las oficinas de la mancomunidad a entregar dos kits a la región de salud.
5. Informó que el día 9 de Diciembre viajó a Santa Rosa de Copán a traer equipo médico y equipo audiovisual para el centro de salud y CES de Huanadilla.
6. También informó que el día 3 de Diciembre dio inicio al Proyecto de Alimentación B = El Fango.
7. Informó que se está trabajando en la rehabilitación de los tramos carreteros dañados y se colocaron alcantarillas donde se necesitaron.
8. También informó que se está ejecutando el proyecto de la bodega cocina en Mar Dulce y el mantenimiento de los carreteros que conduce a Dulce Nombre.
9. Informó que se dio inicio al proyecto de Ridas en la colonia y se terminó con la construcción de 3 viviendas que fueron afectadas por las tormentas.
10. También informó que a partir del 01 de Diciembre fue nombrado a Amel López como nueva coordinadora del programa Vida Mejor en el Mpio y se incluyeron a 2 técnicas.
11. Informó que en el Barrio El Manco se está presentando problemas con el alcantarillado sanitario así como donde se culminó debido al terreno; también manifestó que se están realizando pagos que a poseedores y otros tipos.
12. La vice-alcalde municipal Belkis Juárez presentó los sig. informes:

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 042

1. Informó que los días 2, 3 y 4 de Diciembre se realizaron la evaluación de objetivos y competencias a los empleados mpal.
2. También informo que el día 4 de Diciembre participó en una reunión del VI aniversario sobre el calentamiento global con los jóvenes.
3. Informó que gobernabilidad y la CCT solicitaron realizar una reunión al proceso de evaluación de desempeño y objetivo y está planificado para el mes de Enero.
- c) El sr regidor I Kenén Buen Contreras presentó los sig. informes:
  1. Informó que en el Barrio El Mono se encuentra una tapadera quebrada en el ultimo fofo. El sr alcalde mpal manifestó que empezó a realizar la inspección
  2. También preguntó manifestó que no terminaron la chaperas con derecho en vías hacia Dulce Nombre. El sr alcalde mpal manifestó que no hay personal disponible.
- d) El sr regidor II Alan René López no presentó informes.
- e) La regidora III Kati Mayela Contreras informó que el día 4 de Diciembre se reunió con Oscar Rojas de EUROSPAN para trabajar en la ordenanza mpal sobre la ley de Política pública de seguridad alimentaria para presentarlo este día ante la corporación ya que tiene una proyección de 5 años.
- f) Los señores regidores IV y V por su orden Rony Joel Fuentes y Celio Contreras no presentaron informes.
- e) El técnico UMA Ximón Marquy presentó los sig. informes:
  1. Informó que realizó la inspección y entrega de permisos para extracción de leña y maderas.
  2. También informo que realizó supervisión el predio ejidal en compañía del director mpal de justicia.
  3. Informó que colaboró en realizar listados con la encargada de la OMM, entrega de alimentos y ropas a personas que fueron afectadas por las lluvias.
1. También informo que colaboró en el acceso de las personas que están a la mpalidad por medidas de inseguridad.
5. Informó que continúa dando seguimiento a la ejecución del proyecto de pilas en casco urbano, y realizó la

entrega de materiales ferreteros para el proyecto de pilas en la biología Melvin Roberto Paredes.

2. Informó que dio seguimiento a las denuncias por problemas del alcantarillado sanitario en Barrio El Peñón y El Sangre el cual están solucionados.

A) El auditor interno Mauricio López presentó los sig. informes:

1. Informó que está trabajando en el informe del tercer trimestre; Revisión de información soporte del programa Luján Honduras, Revisión de expedientes de proyectos 2019 y apoyo en el traslado de enfermos.

2) La encargada de la OMA Dally Romero presentó el sig. informe:

1. Informó que asistió a una reunión a la Mancomunidad Higuilo con el técnico Danilo Mejía y personal de Gobernabilidad local y del INAM para dar a conocer los nuevos lineamientos para la elaboración del Plan Operativo Anual 2021.

2) La contadora mpal Bessary Herrera presentó los sig. informes:

1. Informó que continúa realizando la actualización del Portal de Transparencia y elaboración del informe de proyectos.

B) El director mpal de justicia Wilman Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que acompañó al técnico OMA a realizar inspección en el predio ejidal; seguimiento a las diferentes denuncias.

2. También informó que realizó la reparación a los cupdilla para el asfalto en el municipio.

3. Informó que en compañía del policía mpal realizaron las limpiezas de diferentes drenajes y

4. el mantenimiento del alcantarillado sanitario.

4) También informó que continúa dando seguimiento en el cobro y orden a los buhoneros.

5) Informó que brindó apoyo a los compañeros en las diferentes actividades.

2) La tesorera mpal Melissa Gálvez López cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 58 numeral 3 de la ley de Municipalidades dio a conocer los ingresos y egresos correspondiente a los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del 2020; detallado de las siguiente manera:

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 044

## Mes de Agosto

Ingresos del mes = L. 7,162,918.77 Un millón ciento sesenta y dos mil novecientos diez y ocho lps con setenta y siete centavos.

Egresos del mes = L. 871,658.90 Ochocientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y ocho lps con noventa centavos.

## Mes Septiembre

Ingresos del mes = L. 1,972,390.81 Un millón novecientos setenta y dos mil trescientos noventa lps con ochenta y un centavos.

Egresos del mes = L. 557,207.04 Quinientos cincuenta y siete mil doscientos siete lps con cuatro centavos.

## Mes Octubre

Ingresos del mes = L. 2,589,122.67 Dos millones, quinientos ochenta mil ciento veinte y dos lps con sesenta y siete centavos.

Egresos del mes = L. 1,911,179.10 Un millón novecientos once mil ciento setenta y nueve lps con diez centavos.

## Mes Noviembre

Ingresos del mes = L. 1,541,900.48 Un millón quinientos cuarenta y un mil novecientos lps con cuarenta y ocho centavos.

Egresos del mes = L. 1,696,902.92 Un millón seiscientos noventa y seis mil novecientos dos lps con noventa y dos centavos.

Los lps inferiores fueron aprobados por la corporación municipal.

### 8. Solicitudes:

1. No se presentó ninguna solicitud.

### 9. Asuntos Varios:

1. Se le dió la participación a Oscar Rivas del proyecto de EUDOSAN para la aprobación de la ordenanza mp 1 de la Política Pública Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional; realizó las explicaciones que consistió; por lo que:

a) La corporación mpal, en uso de las facultades que la ley le confiere y con el objeto de implementar la política Pública Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los Municipios del Consejo Intermunicipal Higuito Palmar - Higuito acuerda lo siguiente:

a) Ratificar el compromiso de inclusión de al menos el 10% del presupuesto Gub. anual municipal, en sus programas

1. proyectos con enfoque de seguridad Alimentario y Nutricional, dirigido a la población vulnerable a través del Plan de Acción e inversión Municipal 2020-2025.

2. Aprobación, publicación y divulgación de la ordenanza Municipal para la implementación de la Política Pública Local de Seguridad Alimentario y Nutricional en los municipios del Consejo Intermunicipal Higuito "Polsan-Higuito" en todo y cada uno de sus disposiciones.

3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado ejecutar el proyecto construcción de pilas en la Colonia Melvén Roberto Pinedes.

3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado beneficiar con el proyecto construcción de pilas en la colonia Melvén Pinedes; a las siguientes personas:

1. Dunia Yveleny Cortagena Moreno 0414-2000-00108

2. Mariana Elizabeth Pardo Henríquez 0414-1996-00028

3. Rosa Julia Pardo Henríquez 0414-1994-00005

4. Sandra Yamin López Merino 0414-1974-00055

5. Ana Lidia Abasenga Friguera 0414-1991-00079

6. Zaida Argentino Rey Delaz 0404-19886-00806

7. Iris Macibel Reyes Lara 0414-1995-00051

8. Dora Vilma López Castillo 0401-1956-00194

9. María Hilda Valdame Acuña 0401-1950-00173

10. Mattu Leonel Pascual Vides 0404-1987-00775

11. Rosa María Jerónimo Duchete 1410-1989-00195

12. Petición Noemi López Murcia 0414-1966-00039

13. Anita Deáz 0404-1978-00049

14. Adolfo Jerónimo Murcia 0404-1968-00001

15. Silomero Ramiro Jerónimo 0404-1981-00570

16. Ana Elizabeth Sanchez Canan 0404-1986-00771

17. Marión Suyana Matamoros Morales 0404-1998-00023

18. Heidi Idali Cruz 0414-1991-00096

19. Ana Marlen Rey Girón 0414-1984-00091

20. Lidia Jerónimo 0404-1987-00047

4. Por un error de los leos y obreros de los técnicos de la

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 046

unidad Técnica mpul; las siguientes beneficiarias no  
 aparecieron en la fecha estipulada 2019, el cual se ratifica  
 y se detalla a continuación:  
 Hogares Saludables Básico Urbano Octubre 2019.

Cemento	
Eddy Joel López Pasa	0414-1978-00081
Leahy Merari Miranda	0414-1998-00003
Antonio Yamilet Velasquez	0414-1974-00082
Roselín Martínez Sagastume	0421-1960-00198
Rudencia López	0401-1952-00002
Esriya Yolanda Barrera López	0410-1993-04009
Carlos Roberto López	0414-1987-00082
Ludis Karolina López	0414-1990-00080
Angela Montoya	0412-1979-00423
Lisandro Aguilar	0412-1958-00054
Keren David López	0414-1998-00067
Jamilda Odario Cruz	0414-1986-00140
Marlon Jesus Ruiz Osorio	1627-2001-00275
Melvin Yonny Salguero	0414-1992-00083
Serwanda Chacón	0401-1943-00781
Leticia Noemi López	0414-1966-00039
Miriam Dexsi Peña	0414-1966-00048
Ylousa Amanda Castillo Hernández	0414-1967-00025
Ramón Aguilar López	0412-1969-00145
Elvén Alexis López	0414-1980-00103
Almer Naim Gutiérrez Parody	0414-1991-00077
Alma Yanett Madrid	0414-1969-00728
Elvén Adoney Gutiérrez López	0414-1989-00026
Carlín Antonio Pineda	0414-1978-00103
José Abilio Bui	0414-1970-00017
Karla Patricia Santos López	1401-1979-02199
María Juana López López	0401-1954-00091
Romualdo Gutiérrez	0401-1945-00142
José Amilcar López	0414-1974-00108
Zona	



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 047

Maria Esmeralda Sagastume Pan	0414-1989-00039
Juan Antonio Pesquera López	0414-1981-00130
Amibal Miranda Hernández	0414-1993-00036
José Adelquín Maldonado	0414-1999-00113
Luis Yajima López Gutiérrez	0414-1988-00030
Yaritza Pérez Miranda	0414-1993-00115
Retalima Gracely Flega Hernández	1805-1984-00004
Lowder Leticia Chacón López	0414-1989-00059
Gracely Yamileth López Contreras	0414-1970-00053
Zaira Argentina Milla Torres	0401-1963-00064
Gregorio Henríquez Pérez	0414-1975-00061
Francisca López Pérez	0401-1981-01821
Mama Lidia Arzando	0411-1982-00124
Rebón Yardi López Pérez	0414-1990-00006
Debny Esperanza Recinos	0404-1982-00835
Comilio López Alonso	0414-1980-00068
Yula Sarai López Harroto	0414-1984-00018
5. La corporación mpal en pleno dan por aprobado	
beneficiar con el proyecto Hogares saludables a las sig. personas:	
= = = = = Cemento en Debajados = = = = =	
Karla Patricia Pérez Ortiz	0403-1995-00189
Juan Raúl Villeda Contreras	0421-1986-00239
Yovaní Josué Villeda Contreras	0421-1997-00530
José Daniel Arita Salguero	0409-1987-00371
= = = = = Canaleta en Pasco Urbano = = = = =	
Mario Osmin López	0414-1974-00045
Jesús Josué López	0414-1999-00171
Melvin Adoney Pérez Hernández	0414-1990-00132
José Jacobo Salguero	0414-1983-00091
Dania Yamileth Contreras	0414-1991-00089
Blanca Esceli López Contreras	0414-1964-00094
Lery Yarely Milla López	0414-1997-00113
Edith Pérez Contreras	0412-1968-00057
Mario Yaritza Villanueva	0414-1997-00054
José Amibal López Luquero	0414-1981-00142

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 048

José Hilario Hernández	0414-1971-00026
Nereón Ariel Hernández	0414-1999-00046
Manuel de Jesús García	0414-1979-00139
Jairo Danilo García	0414-2000-00143
= = = = Camaleto en Cerro Negro = = = = =	
Maria Elida Hernández García	0401-1950-00240
Maritza Nohemi Ramos Fuentes	0415-1995-00166
Fani Anabella Ulloa	0414-1995-00098
Elidas Georgina Ulloa	0414-1974-00080
= = = = Camaleto en Gramadilla = = = = =	
Rafael Henríquez Pérez	0414-1997-00122
Rosalbón Pérez	0414-1963-00018
Yumma Onaida Henríquez	0414-1989-00121
Kendy Yoselin Reyes Santos	0414-1994-00125
Bryan Yocain López	0414-1999-00128
José Antonio López	0414-1969-00062
Milton Noel López	0414-2001-00030
= = = = Zinc en Delgadillo = = = = =	
Juan Raul Villada Contreras	0421-1986-00239
Edú Mauricio Villada Contreras	0421-1995-00767
Yosani Josué Villada Contreras	0421-1997-00530

6. La corporación mpol en pleno dan por aprobada contratar al sr José López Dulón con # de identidad 0410-1988-00905 para el proyecto construcción de 20 pilas en la colonia Nelson Roberto Paredes a un precio de L. 1500.00 cada una. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 30,000.00 treinta mil lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia gobierno central. Dich. No. /2000.

7. La corporación mpol en pleno dan por aprobada contratar al sr Britian Alexander Espinoza con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución del Proyecto construcción de cancha en Gramadilla realizando 75 horas de tractor para la construcción de cancha de Gramadilla a un precio de L. 2,000.00.

El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 150,000.00 ciento cincuenta mil lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia gobierno central. Arch. No. 12020. La separación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Cristian Alexander Espinosa con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución de las obras: Limpieza de cunetas, conformación y riego del material selecto para el Mantenimiento de la canchales que conduce a Delajóides; realizando 27 horas de trabajo con patrol a un precio de L. 1,800.00 haciendo un monto de L. 48,600.00; 10 horas de retroexcavadora a un precio de L. 900.00 haciendo un monto de L. 9,000.00; 10 viajes de volqueta de 5 mts a un precio de L. 1,400.00 haciendo un monto de L. 14,000.00. El monto a otorgarse por este contrato es por la cantidad de L. 71,600.00 setenta y un mil seiscientos lps exactos. Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. No. 12020.

9. La separación mpal en pleno dan por aprobado contratar al sr Cristian Alexander Espinosa con # de identidad 0401-1980-01880 para la ejecución de las obras Rehabilitación de tramos carreteras afectadas por el huracán JOTA; realizando 48 horas de trabajo con excavadora en los siguientes tramos casco urbano hacia Dulce Nombre, casco urbano hacia las comunidades de Guatalones, el Plazón, Copucal, Chaperón y Delajóides; Será pagado con fondos de la transferencia del gobierno central. Arch. No. 12020.

10. El sr alcalde mpal Kelvin Gustavo Aguilar amparado en lo que estipula el artículo No. 181 del reglamento de la ley de Municipalidades apueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020, los traspaes) estas asignaciones ascienden a las cantidades de L. 205,000.00 doscientos cinco mil lps exactos; desglosadas de la siguiente manera:  
Traspaso entre asignaciones)



# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 051

Directivo y de control  
Total de débito

60,000.00

Credito	Concepto	Código	Valor
18/12/20	Mantenimiento y reparaciones de equipos y medios de transporte	01 00 00 005 000 23200 15 01301	36,000.00
18/12/20	Plantas y cámaras de cine	0100 0000 5000 34400150101	24,000.00
Total de crédito			60,000.00

Para lo que la corporación mpol cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpol de egresos del año fiscal 2020.

13. El alcalde mpol Kelvin Marjany Aquiles amparado en lo que estipula el artículo No. 18 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpol de egresos del año fiscal 2020. Los traslados entre asignaciones ascienden a la cantidad de P. 51,000.00 cincuenta y un mil (ps exactos);

desglosadas de la siguiente manera:

Traslados entre asignaciones

Municipalidad de San Agustín Copán

Expediente 282

Año: 2020

Débito

Fecha	Concepto	Código	Valor
18/12/20	Transferencias a Educación subidas para becas a estudiantes y jóvenes en extrema pobreza	1101 000 002 000 55170 11 001 01	31,000.00
18/12/20	Pavimentación de calle en Barrio El Mono	14 02002 000 001 47270 11 001-01	20,000.00
Total del débito			51,000.00

Credito

Fecha	Concepto	Código	Valor
18/12/20	Reconstrucción del centro básico de Bomadilla	1101 008 000 001 47170 11 -001-01	31,000.00
18/12/20	Botuleros para calles pavimentadas	1402007 0010002340011 00101	20,000.00

# Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 052

Total del crédito 51,000.00

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

14. El sr alcalde mpal Reberín Heróyan Aguilar aprobado con lo que estipula el artículo No. 187 del reglamento de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

Los traslados entre asignaciones ascienden a la cantidad de L. 28,414.44 veinte y ocho mil cuatrocientos catorce lps con cuarenta y cuatro centavos; distribuidos de la siguiente manera:

Traslados entre asignaciones

Municipalidad de San Agustín Copán

Expediente = 283

Año = 2020

Débito

Fecha	Concepto	Código	Valor
26/12/20	Construcción de centro comunal de Barro Negro	1201012000001 432101100101	13,971.42
26/12/20	Compra de vehículo	140100100000142310100101	14,443.02
Total de débito			28,414.44

Crédito

Fecha	Concepto	Código	Valor
26/12/20	Construcción de parque central II etapa (garantía)	1201016000001 4321011001-01	13,971.42
26/12/20	Construcción de centro comunal II etapa (garantía)	1403004000401 4112011001-01	14,443.02
Total de crédito			28,414.44

Para lo que la corporación mpal cumpliendo con lo que estipula el artículo No. 25 numeral 3 de la ley de Municipalidades aprueban las modificaciones al presupuesto mpal de egresos del año fiscal 2020.

15. La corporación mpal en pleno dan por aprobado cancelar la garantía de los siguientes proyectos:

a) construcción de puente central a etapa.

b) construcción de centro comunal a etapa.

Después habiendo nada más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando esta acta para constancia.



*[Signature]*  
Kelwin Geronimo Aguilar  
Alcalde Municipal



*[Signature]*  
Belkis Yolany Larrea  
Vice-alcalde



*[Signature]*  
Kevin Oved Contreras  
Regidor I



*[Signature]*  
Alan René López  
Regidor II



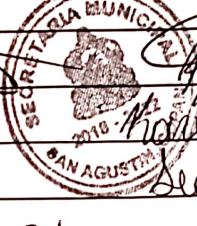
*[Signature]*  
Kati Mayela Contreras  
Regidor III



*[Signature]*  
Rony Joel Fuentes  
Regidor IV



*[Signature]*  
Eliás Contreras  
Regidor V



*[Signature]*  
Kendy Julianna López  
Secretaria Municipal

Acta No. 34

Sesión de cabildo abierto celebrada por la honorable corporación mpaal de San Agustín Copán siendo las 9:00 AM de la mañana del día jueves 17 de Diciembre del 2020 en el salón mpaal presidió la sesión el sr. alcalde mpaal Kelwin Geronimo Aguilar con asistencia de la vice-alcalde Belkis Yolany Larrea y de los regidores 1, 2, 3, 4 y 5 por su orden Kevin Oved Contreras, Alan René López, Kati Mayela Contreras, Rony Joel Fuentes y Eliás Contreras; con la ausencia de la regidora VI Sara Yolany López; también estaban presentes representantes de cada comunidad, comisionados 16 representantes de cada comunidad, comisionado mpaal Kendy Reyes y los empleados mpaales; todo ante la secretaria mpaal